

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 9
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 10 de Marzo de 1901

Número 1.188

DE GRAN UTILIDAD

Si el desarrollo del comercio y la industria, así como las relaciones entre los pueblos, aumentan y se hacen mayores con la facilidad en la comunicación, es indudable que ha de ser de gran utilidad todo cuanto tienda a favorecer las comunicaciones y a hacer que desaparezcan los obstáculos que lo impidan.

Y aquí tenemos la base de un pensamiento que hemos de proponer á las entidades y representantes interesados. De Peñaranda á Alba existe una carretera, que une á ambas poblaciones, y que pudiera ser medio excelente para establecer un servicio de correo diario entre ellas.

Con este servicio se lograría una gran ventaja: la de recibir con gran anticipación la correspondencia de Alba, Béjar y Extremadura, pues se establecería una comunicación directa, mientras que tal como hoy está organizado el servicio de correos, las cartas que vienen de Alba, tardan, ¡tres fechas!, no mediando entre esta población y Peñaranda mas de unos veintitantos kilómetros de carretera.

No hay, pues, necesidad de ponderar la utilidad que reportaría al público en general, y con especialidad el comercio. Aparte de que el servicio no sería muy costoso al Estado, porque, una vez establecido, ¡podían suprimirse dos peatones: uno, el de Garcíhernández, Peñarandilla y Coca de Alba, y otro el de Nava de Sotrobal, pues todos estos pueblos distan menos de dos kilómetros de la carretera, y la correspondencia de Alconada podía llevarla el peatón de Ventosa, distante poco más de un kilómetro.

¿A quien incumbe llevar á realización la idea propuesta, si la estiman, como nosotros, útil y beneficiosa? A los Ayuntamientos de Alba y Peñaranda, á los representantes de ambas villas en la Diputación provincial, á los Diputados á Cortes, y Senador, señor Marqués de Ivanrey; Solicitando los primeros de la Dirección general de comunicaciones, apóyenlo; con su influencia los demás y veremos en breve establecido un servicio que, además de los beneficios materiales, contribuiría á establecer lazos más íntimos de convivencia entre dos villas hermanas, que están llamadas á estrechar más sus relaciones:

CARTA ABIERTA

AL SR. D. EUGENIO MONTERO RÍOS

Mucho hubiéranse holgado, señor Montero Ríos, los acérrimos defensores de los Tribunales de partido, de que hubiera usted ocupado el Ministerio de Gracia y Justicia, á que parecía natural fuera usted llamado. Pero ya que, á pesar de habérselo ofrecido, no ha querido usted aceptarlo (y sus razones tendrá para ello, y son dignas de respeto); ya que tampoco fué nombrado ministro del ramo el señor Garnica, que tantos méritos y títulos tantos reúne para ello; siquiera, señor Montero Ríos, que se salven las reformas de organización de los Tribunales.

Gran necesidad hay de ello, bien lo sabe usted; altamente benéficas son para el país, y en el orden de la ciencia jurídica representan un gran adelanto: económicamente, no ocasionan mayores gastos, antes bien han de producir economías: ¿qué queda por hacer? Trabajar porque los proyectos que se hallan á estudio de la Comisión de Códigos no vayan á morir de hastío, de empolvamiento, y procurar que las reformas que en ellos bayan de introducirse sean inspiradas en la fórmula que usted propuso, en el espíritu de la Ley orgánica, que en este punto es letra muerta.

Sobrada influencia tiene usted en su partido, la personalidad política de usted es por demás saliente, y todos sabemos que es usted uno de los primeros personajes, entre los conspicuos del furionismo. Uniendo á esto el corresponder á usted la paternidad de las ansiadas reformas, ¿no será todo ello fuerza bastante para que, á servicio de estas, ponga usted toda su energía, que no es poca, todo su valer, que es mucho, y toda su influencia, que es grandísima?

Así lo esperamos los amantes de la Justicia, los que estamos convencidos de lo benéfico de las reformas por usted ideadas, entre los cuales tiene el gusto de contarse, y ofrecerse de usted, en su pequeñez insignificante, affmo amigo y s. s. q. b. s. m.

Un abogado rural,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL

El ejercicio de la profesión mercantil, lo mismo que el de cualquier otra, requiere probada suficiencia, y como para adquirirla no es bastante la instrucción que se dá en

los comercios á los jóvenes que ingresan en ellos en calidad de aprendices ó meritorios, preciso es que los que por medio de dicha carrera pretendan estar en condiciones de obtener un porvenir ventajoso, adquirieran ciertos conocimientos teórico-prácticos, que no es preciso aprenderlos rutinariamente en un escritorio de una casa particular en que generalmente las operaciones son limitadas, ni detrás de un mostrador midiendo ó pesando mercaderías; pues en los comercios particulares solo se aprende á fuerza de ver, lo que á los patronos interesa en el ramo á que respectivamente se dedican, y en cambio las exigencias de éstos suelen ser muchas veces contrarias y hasta repulsivas al decoro é inclinaciones de los dependientes. Por lo tanto, deben tratar de instruirse los que estando colocados quieran salir de la servidumbre en que se encuentran y los que no estándolo y teniendo el noble propósito de dedicarse al comercio, no quieran pasar por ella.

Además, el comerciante inculto no puede establecer sus operaciones basándolas en el cálculo severo y desapasionado; sino que las verifica á la suerte y sin seguridad de ninguna especie, como se hacían en la antigüedad: así lo comprenden los pueblos más adelantados y en prueba de ello que en los Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Francia é Italia, existen innumerables centros de instrucción mercantil, sostenidos por las mismas clases comerciales.

El Comercio, que llevando su influencia hasta los pueblos más distantes y aldeas más pequeñas puede considerarse como un factor muy importante en la obra de la civilización, necesita instrucción, á fin de que pueda demostrar orden, claridad y exactitud en su gestión económica, y para que desterrando las viejas rutinas llegue á ser un elemento de bienestar y abundancia.

Generalmente, ni los comerciantes, ni sus dependientes se preocupan poco, ni mucho, del estudio que necesitan para ser miembros dignos de la clase á que pertenecen y si no salen de esta apatía, si no se instruye y no tratan de adquirir los conocimientos que deben preceder al aprendizaje práctico de un establecimiento mercantil, no podrán demostrar con facilidad que con el comercio puede llegarse á grande y merecida altura.

No hay que confiar en que algunas veces ha ocurrido que sin haber adquirido otros conocimientos que lo que se enseña en los comercios, sin haber pasado por ese aprendizaje práctico, en algunos casos, y

hasta sin conocer siquiera las letras del alfabeto, se hayan enriquecido comerciantes, pues esto muy bien ha podido tener lugar, por suerte casual ó á fuerza de grandes privaciones, que por la inteligencia de los que tales fortunas han hecho; así es que los jóvenes que piensen dedicarse al comercio, para ser útiles así mismos y á la sociedad, deben aprovechar las enseñanzas teórico-prácticas que se dan en las Académias ó escuelas comerciales, y después entrar en un establecimiento de comercio ó de banca donde puedan practicar lo que hayan aprendido en dichos centros de instrucción, y de este modo resultarán beneficiados, ellos, porque sus conocimientos les harán merecer consideraciones que no se tienen á un simple aprendiz ó meritorio y los patronos ó dueños de comercios también ganarian, por poder contar con personal más competente y propio para el negocio, que en la actualidad.

ENTRE PAGINAS INSTANTES Y SIGLOS

(DOLORA)

I

«¿Qué cortas son las horas!» exclamaban dos amantes que juntos se encontraban, hablando del amor que se tenían; y viendo que las horas se pasaban, ¡«Qué cortas son las horas!» repetían.

II

La inquietud á una madre la devora, que á su hijo ausente y en peligro llora; y al observar cuan lentas van pasando, por su hijo suspirando de hora en hora, ¡«Qué largas son!» repite sollozando.

III

¡Y es que en el mundo triste en que vivimos, según sean las horas que pasamos, nos parecen instantes si gozamos, y se nos hacen siglos si sufrimos.

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

SOBRE LA PRENSA

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca dirige en el *Boletín Eclesiástico* la siguiente advertencia á los Rvdos. señores confesores y padres de familia.

«Es de tal influencia en las costumbres sociales y de las familias el linaje de lecturas periodísticas, que además de enseñado y aconsejado en la alocución, que, con esta fecha, dirigimos á todos nuestros amados diocesanos, queremos llamar la atención de los jefes de familia, á fin de que, como buenos y consecuentes católicos, no admitan en sus domicilios otros papeles periódicos que los que se hallen en consonancia

con sus creencias y las prescripciones de nuestra Santa Madre la Iglesia. Prensa existe, como *El País*, abierta y crudamente hostil á nuestra religión, diarios que, como *El Liberal*, la atacan en variedad de formas; obvio es que de este abuso de prensa no hay más que hablar, *qui non credit, jam judicatus est*.

Pero como hay grados y matices de ineducación, y manera de presentarla según las miras é intereses de cada papel, acaeció que aparecen algunos en ciertos días como adalides de la moralidad, y otras veces impugnadores de dogmas y sagrados cánones de la Iglesia, menester es rechazar igualmente á estos lunáticos, como privados de luz y sentido para ilustrar y aprovechar á los lectores.

En el periodo de los vergonzosos sucesos reprobados en la alocución citada, y en otras ocasiones, ¡qué amargura no sentimos advirtiendo, por ejemplo, el comportamiento de *El Herald* y de *El Imparcial*. ¿Aspirarían éstos á merecer el aplauso de los creyentes y personas de orden y buen gusto? Muy lejos se hallaban de merecer tales respetos y consideraciones. *Laudo vos? In hoc non laudo.*

En otra línea de conducta deseáramos admirarlos, para prestarles nuestra modesta recomendación. La materia es sumamente delicada; toca á los dictámenes de la conciencia; y se impone, por tanto, á los deberes de los jefes de familia y á los centinelas de Israel.

Veán, pues, nuestros diocesanos, especialmente cuando necesidad imperiosa no lo aconseje, de abstenerse de este género de periódicos, convertidos en arietes contra los muros de la Santa Jerusalén.

Y Dios libre á los sacerdotes de aficionarse á tamañas frivolidades y disipaciones, sin razón ni fundamento.

Salamanca, 19 de Febrero de 1901.—
El Obispo de Salamanca.

LA MUJER CASERA

UNA RECETA SEMANAL

Para limpiar las alfombras de linonum.—En una cazuela se echan 25 gramos de yema de huevo y otros 25 de parafina y al calor del baño maría se disuelven ambos ingredientes, añadiéndoles 125 gramos de esencia de trementina. Esta disolución, que debe formar un líquido, se deja enfriar y con una muñequita de lana se extiende sobre la alfombra que se desea limpiar. Después se frota el linonum con una bayeta y queda brillante como si acabara de salir de la tienda. La limpieza que se hace por este procedimiento, dura más y ocupa menos tiempo que la que se practica generalmente.

EL NUEVO MINISTERIO

Tras laboriosa gestación, en la que ni los más acostumbrados y prácticos en los manejos políticos veían la solución posible á una crisis tan enmarañada y de tantos intrincamientos, el señor Sagasta ha

logrado constituir el flamante ministerio, que no sabemos si tendrá mucha vida, pero que es de mucho ver. Ver... agua.

Programa político no sabemos que tenga ninguno, aunque mejor es así, siempre que todo lo que haga sea bueno y beneficioso para el país y trate de borrar las malas impresiones que dejaron los fusionistas en su anterior etapa.

Dios así lo quiera y sean para ello sus ministros, los ministros del señor Sagasta, cuya lista es la siguiente.

Presidencia Sagasta
Estado Duque de Almodovar
Gracia y Justicia, Marques de Teberga

Marina, Duque Veragua
Guerra Weiler
Obras públicas Villanueva
Instrucción pública Conde de Romanones.

Gobernación, Morat
Hacienda, Orzaiz

Hay en el nuevo Ministerio dos Grandes de España, gentileshombres de S. M. el duque de Veragua descendiente de Cristóbal Colón y duque consorte de Almodovar del Rio.

Tras títulos de Castilla el conde de Romanones, heredero del antiguo señorío de su casa, convertido en condado en 1892; el marqués de Teverga en 1873, y el marqués de Tenero título concedido al general Weyler en 1899.

Son abogados todos los ministros menos el presidente y los de Guerra y Marina.

El de más años en el nuevo Ministerio es el señor Sagasta, y el más joven el conde de Romanones.

Siguen en edad al presidente el duque de Veragua y el general Weyler. Vienen luego el marqués de Teverga y el señor Morat, que se acercan á los sesenta años, y los señores Villanueva y Orzaiz, que no llegan á los cincuenta.

EN SERIO Y EN BROMA

Alegre y entusiasmado se encuentra Mister Nahín que ya Sagasta por fin el poder ha conquistado; y el Inglés hoy ha marchado á pedir prórroga nueva al Ministro Villanueva. Este, verá el expediente, y será cosa corriente que la prórroga se aprueba.

El pobre estaba temblando y hasta dicen que lloraba por que el término espiraba el día de San Fernando.

En su desgracia pensando sin poderlo remediar, ya veía caducar muy pronto la concesión y oprimido el corazón se desahogaba á llorar.

Hoy es cosa diferente según se puede entender; hoy ya tendrá en el poder una persona influyente y se dará nuevamente prórroga á la compañía para construir la vía.

Mas no habrá tal construcción y vendrá otra situación como la que existe hoy día.

Para mal de nuestros males como estamos estaremos y siempre, siempre tendremos servicios provisionales. No se gastarán dos reales en hacer las estaciones, seguirán los barracones y pasando otros seis años tendremos mil desengaños y treinta mil decepciones.

Hoy cuentan que los Ingleses (esta mañana lo he oído) su contrato han rescindido con los nobles Portugueses y que dentro de dos meses el servicio del ramal la vá á hacer la transversal. Si es así vamos ganando pues venimos observando tiene mejor material. Habrá luces en los coches como es de necesidad y en completa oscuridad no se pasarán las noches. Cesarán esos derroches de paradas y demora y cuando llegue la hora sin ninguna detención tendremos en la estación la gentil locomotora.

ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se ha efectuado en el registro municipal las siguientes anotaciones:

Nacimientos, tres; un varón, Felipe Victor Dieguez de Dios, y dos hembras, Lorenza Genara Manzano Alvarez y Olegaria Josefina Serrano de la Cruz.

Defunciones, una: César Carbias Moya, parvulo.

MERCADOS

Durante la última semana los precios de los trigos han oscilado bastante, á causado la baja sufrida por los cambios.

En sus comienzos, los cambios y la flojedad en el mercado de Barcelona era patente puesto que con dificultad se pagaba el trigo sobre vagón en estación á 48 reales las 94 libras; despues se han ido reponiendo hasta llegar al limite de 48 y medio y 49 reales á que hoy se paga, según clase y procedencia. Y como los cambios tienen diariamente alza, y las noticias que se reciben del extranjero acusan firmeza en los precios, igual tendencia se observa en el mercado de Castilla.

El ultimo telegrama de Barcelona, fechado ayer 8, dice que el mercado sigue algo retraído de parte de los compradores, que se resisten á pagar á 48 y medio y 49 reales las 94 libras de trigo, sobre vagón, á que pretenden los vendedores.

Así cierra la semana.

En los mercados de Castilla los que anotamos al final.

En el celebrado el jueves último en esta villa las contrataciones estuvieron flojas, presentándose bastante grano á la venta y quedando sin vender no poco.

Los precios fueron:
Trigo á 17 reales fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 33.
Algarrobas á 31,
Guisantes á 41.
Avena á 21.

Garbanzos duros para la siembra de 47 á 48 en onza á 108 reales fanega.

El trigo en calma en partidas y sostenidos los precios al detall.

En Valladolid, Medina del Campo, Salamanca y otros mercados de Castilla se cotiza el trigo entre 48 y 49 reales fanega, cebada de 29 á 31 reales, centeno de 34 á 36, algarrobas de 31 á 32 reales, centeno de 34 á 36.

Iguales precios rigen en los demás mercados.

NOTICIAS.

Elecciones

Hoy tendrán lugar las elecciones de renovación de Diputados provinciales en los distritos que corresponde por la ley, pues apesar de cuanto la prensa ha venido manifestando estos días, el gobierno del señor Sagasta no ha creído conveniente, ó no ha encontrado maneras hábiles de suspender estas elecciones.

Esta medida ha sido muy bien recibida por la opinión pública, ya que venía hablándose desde que se constituyó el gobierno del señor Sagasta de que estas elecciones se suspenderían, por realizarse con la máquina electoral montada por los conservadores, y sin embargo de ello el gobierno actual ha creído de su deber no causar una mayor perturbación en el país.

Por lo que hace al distrito de Peñaranda-Alba, ni la realización ni la suspensión de las elecciones podían modificar en nada el resultado que estas han de tener.

Descontado está de antemano que los cuatro candidatos han de ser reelegidos, y seguramente será el único distrito de la provincia en que no haya lucha, pues lo concordia mútua que existe entre los candidatos y sus electores es la causa de que no exista ningún otro que piense en acudir á los comicios para obtener la representación provincial.

Cirujano-dentista

El acreditado y conocido Profesor dentista de Avila, don Leocadio Losada, continúa en esta villa donde son muchos los trabajos que tiene que realizar propios de su profesión, por cuyo motivo pone en conocimiento de

su clientela que se verá obligado á permanecer en esta villa algunos días más de lo que tenía proyectado.

Quintas

El domingo y lunes últimos tuvieron lugar en el Ayuntamiento de esta villa las operaciones de llamamiento y declaración de soldados del año actual y la revisión de los tres años anteriores.

Quedaron pendientes de resolución para el domingo próximo los expedientes de excepción legal.

Una noticia

Con el sostenimiento de las Facultades libres, por las que tanto trabaja Salamanca desde la publicación del decreto del señor García Alix, se ha lucrado el Ayuntamiento de la capital, en el pasado curso, en unas seis mil pesetas.

Misceláneas generales

Según dicen los periódicos de Madrid, aún no tiene resuelto el gobierno la disolución de las actuales Cortes, ni la fecha en que han de celebrarse las nuevas elecciones.

Se cree sin embargo que las elecciones tendrán lugar en el mes de Mayo para que las Cortes puedan reunirse en Junio ó Julio.

En el Consejo de ministros de ayer se tratará este asunto.

Los republicanos.

El domingo pasado se reunieron en el Café Continental varios republicanos de esta villa, según acuerdo tomado el día 11 de Febrero.

Al objeto de establecer mayores relaciones de cordialidad, acordaron que la reunión se efectúe todos los domingos en dicho local.

¿Será cierto?

Con grandes visos de verdad llega á nosotros el rumor de que la compañía explotadora de este ferrocarril rescinde su contrato de servicio de explotación con la S. F. P. y que en adelante, ó sea desde primero de Mayo, se encargará del servicio, material y personal necesario para el tráfico la compañía del Oeste ó sea la conocida con el nombre del transversal.

Se nos dice también que esta compañía abraza el propósito de inaugurar muy en breve los trabajos de construcción del ramal de ferrocarril de esta villa á Avila. ¿Será verdad tanta belleza? ¿Se concluirá en este siglo la línea empezada en el anterior?

Descanse en paz

El domingo pasado falleció en la ciudad de Avila, á los 58 años de edad, el señor don Salvador

Salcedo García, persona que gozaba de generales simpatías en aquella ciudad, donde había sido Farmacéutico muchos años.

En la tarde del lunes se verificó el sepelio, siendo numerosa la concurrencia que asistió al mismo.

El señor Salcedo, próximo pariente de doña Petra Salcedo y de su hija, de esta vecindad, tenía bastantes amigos en esta villa.

Enviamos á estas señoras y á la esposa é hijos del finado nuestro sentido pésame.

Nuevo Abogado

Se nos dice, no sabemos con que fundamento, que el Abogado don Plácido Martín Vicente, hermano de don Evaristo Martín Vicente, Capellán de San Francisco el Grande, de Madrid, piensa fijar su residencia en esta villa, matriculándose como Abogado.

De ser cierta la anterior noticia, sea bien venido.

Sociedad

Según nos dicen, gran número de jóvenes de esta villa, contando con la cooperación de respetables é ilustradas personas de la localidad, trabajan activamente á fin de constituir una sociedad de instrucción y recreo, tomando como base el establecimiento de una sección de declamación donde se cultive preferentemente el género clásico, con lo cual se llenará el vacío que se deja sentir en la población; se proponen, en una palabra, fundar un centro en donde puedan tener agradables veladas, sirviendo al propio tiempo de escuela de buenas costumbres donde los jóvenes puedan instruirse sin necesidad de grandes sacrificios.

En breve se celebrará una reunión en la que se presentará un proyecto de reglamento á fin de que sea discutido por los hasta hoy asociados, y en caso de aprobarse se procederá inmediatamente á la constitución de la sociedad.

Veríamos con satisfacción que tan bello pensamiento fuera pronto una realidad, y desde luego pueden contar los iniciadores con las columnas de este periódico para todo lo que á tal fin se refiera.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 5 de Marzo.

San Antonio bendito: Te doy cuatro reales para el pan de tus pobres por favores alcanzados. Tu devota. C. R. T.—Por favores alcanzados te doy cuatro reales para el pan de tus pobres. Tu devoto. R. T. A.—Te doy 20 céntimos para ayuda de los gastos de los 13 martes y te ruego parezca una sortija perdida. Una devota del Santo.—Por haber puesto buenos á mis hijos te doy dos reales para pan de tus pobres. Una devota. Y. D.

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas, 28 céntimos.

La Misa de San Antonio anunciada en el número anterior de LA VOZ para el martes, 5 de los corrientes, y que no pudo aplicarse dicho día por atenciones parroquiales, se aplicó el jueves, 7, á las ocho y media.

El sábado, 9 de Marzo, se distribuyeron á los pobres 430 de 920 gramos uno.

Noticias varias.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 26 del vigente reglamento se anuncian vacantes, entre otras escuelas de esta provincia, la completa de niñas de Zorita de la Frontera, perteneciente á este partido judicial, dotada con 625 pesetas anuales.

Ha fallecido en Salamanca el conocido médico y Catedrático de Medicina don Gabriel Alonso Nieto.

Edison anuncia la apacición en el mercado de un nuevo invento suyo, llamado á producir no pequeñas utilidades.

Se trata de acumuladores que guardarán la energía sin sufrir la mas insignificante pérdida.

El sabio yankee dice que su último invento revolucionará la explotación actual de muchas industrias y principalmente la de transportes.

Según dice el *Noticiero Salmantino*, la Unión Escolar ha tomado el acuerdo de que las banderas de las cuatro facultades, que estaban en la casa del señor Rector de la Universidad quedan depositadas en el local de dicha sociedad, y solicitar del Rector la entrega de las coronas y demás efectos de la pertenencia de los escolares.

Según una estadística que publican varios periódicos, existen en España 41 fabricas de azúcar de remolacha. De ellas, ocho existen en Zaragoza y su provincia, diez en la de Granada, cinco en la de Oviedo, tres en la de Madrid, dos en la de Málaga, dos en Navarra, dos en León, y una en Almería, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Lérida, Pontevedra, Santander y Soria.

Los Secretarios de Ayuntamiento del partido de Ciudad-Rodrigo trabajan activamente para la creación de la carrera de secretariado.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1186.)

A la *Semblanza histórica*.

Santa Sinfrosa y sus siete hijos mártires.

A las *Charadas*.

1.º Cocotero.—2.º Soldado.

**

SÍMILES

1.º ¿En qué se parece un buque

velero á una cerería?

2.º ¿Y el mismo buque á un calendario en el mes de Diciembre?

3.º ¿En qué se parece un regimiento á los despojos de una cerería?

**

SEMBLANZA HISTÓRICA.

Hiere, padre y señor, mi voz decía, á quien diste la vida y la nobleza, antes que yo, señor, la patria mia te dió prez, y hogar, y fortaleza.

Hiere, señor, yo triste maldecía la suerte que me obliga con crudeza á mirar á mi patria sin gloriarla; Dios mi ruego escuchó. ¿Puedo salvarla!

**

CHARADA

Un todo, compadre mio, á prima y tercia llamó, y al dos, prima respondió prima y tercera bravío.

El guiso de cualquier modo salir del lance fatal,

que á menudo, por su mal, en tal lance muere el todo

Tercera y prima sacó el pantalón que traía, y el hombre, desde aquél día el ser todo abandonó.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1901

IMPRENTA DE B. SANCHEZ

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero.

Se vende

en esta villa una casa de nueva construcción en la calle de Nuestra Señora número 52, quien la quiera comprar se entenderá con sus dueños que habitan en la misma.

LA SALUD É DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiltova, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFI INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,

TRASPASO

Se hace, por ausencia, en ventajosa condiciones, de la antigua y acreditada confitería, cerería y chocolates de Lorenzo Almeida. Para tratar con su dueño. Plaza Mayor.